28/02/2013

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Colegio de Abogados de Bizkaia paraliza las protestas por el decreto de justicia gratuita

Tras la protesta iniciada en contra del nuevo Decreto de Justicia Gratuita, El Colegio de Abogados de Bizkaia ha recibido una comunicación escrita de la Viceconsejera de Justicia en la que se compromete a procurar la simplificación de los trámites de concesión del beneficio de justicia gratuita.

Además, en el comunicado enviado también se compromete a financiar con cargo a las partidas nominativas que a tal fin se establezcan en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, la asistencia jurídica prestada por profesionales letrados en aquellos asuntos en que deban intervenir y que no pueda ser retribuida de conformidad con lo establecido en el Decreto discutido.

Por este motivo, El Colegio de Abogados de Bizkaia deja sin efecto las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno el pasado día 19 de febrero, por lo que este viernes se realizará con normalidad la asistencia a los detenidos y se retoma el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ), que vuelve a estar abierto para la atención

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |